

HERBICIDA	
GRUPO	B

Titus®

GRANULADO DISPERSABLE (WG)

Composición:

rimsulfurón	
N-((4,6-dimethoxypyrimidin-2-yl) aminocarbonyl)-3-(ethylsulfonyl)-2-pyridinesulfonamide.....	25 g
coadyuvantes e inertes c.s.p.....	100 g

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N° **38.765**

Lote N°: Ver envase.

Fecha de vencimiento: Ver envase.

Origen:

No inflamable.

Contenido neto:

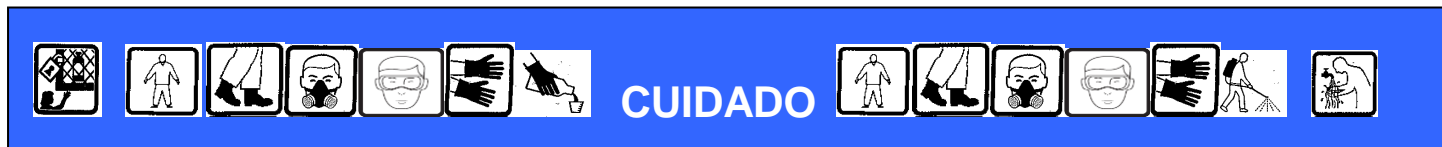
Du Pont Argentina S.R.L.

Av. Del Libertador 498, Piso 12, CABA, (C1001ABR).Buenos Aires, Argentina.

Tel: (011) 4110-0201/0202

Tel: 0810-4444-369

www.corteva.com.ar



↑
Banda toxicológica de color Azul PMS 293 C

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

PRECAUCIONES. MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

Transporte: en el envase original sin abrir y acompañado de la hoja de datos de seguridad.

Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar indumentaria protectora adecuada: antiparras, barbijo, guantes impermeables, pantalón, camisa de manga larga y botas de goma. Evite el contacto con la boca, piel y ojos. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. No destapar picos ni boquillas con la boca.

Para su seguridad después del tratamiento: Higienizarse con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto del producto. Quitarse la ropa de trabajo y lavarla separadamente de la ropa de uso diario, antes de volverla a usar. Lavar los utensilios empleados en la preparación del producto. Guardar el sobrante de en su envase original, bien cerrado

RIESGOS AMBIENTALES:

Toxicidad para peces: Prácticamente no tóxico. No contaminar cursos o espejos de agua, ni fuentes de agua de uso doméstico, al preparar o aplicar el producto, al limpiar los equipos, o al eliminar los envases o restos de producto. No aplicar directamente sobre espejos de agua ni en áreas donde existe agua libre en superficie. Dejar una zona de seguridad sin aplicar (zona buffer), de al menos 10 metros de ancho de cualquier curso de agua

Toxicidad para aves: Prácticamente no tóxico.

Toxicidad para abejas: Virtualmente no tóxico.

No aplicar, drenar o enjuagar el equipo utilizado cerca de plantas deseables, ni de áreas donde puedan extender sus raíces ya que pueden resultar dañadas.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:

Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede volver a aplicar este nuevo preparado sobre el cultivo ya tratado, sin riesgo para los cultivos recomendados, o bien sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas, ni pastoreadas, alejadas de centros poblados y de tránsito frecuente de personas y animales domésticos.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:

Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Inutilizar las bolsas y envases de papel perforándolos y evitando dañar la etiqueta. Para bidones y botellas de plástico respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases y bolsas perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su destrucción final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos. Las cajas de cartón del embalaje se pueden quemar o depositar junto a residuos comunes, siempre que no hayan sufrido derrames de producto.

ALMACENAMIENTO:

Almacenar el producto en su envase original, etiquetado y bien cerrado en un lugar cubierto, ventilado, fresco y bajo llave. Evitar temperaturas extremas. Mantener apartado de alimentos para humanos, forrajes, semillas y otros plaguicidas.

DERRAMES:

Contener y absorber el producto derramado con material inerte (tierra, arena o aserrín). A continuación, barrer y recoger el mismo en bolsas o recipientes correctamente rotulados para su posterior destrucción por empresas autorizadas para tal fin. Lavar con abundante agua y jabón el área contaminada. Evitar que el derrame contamine aguas de riego y/o de uso doméstico. En caso de que esto ocurra, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal.

PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de intoxicación, llevar a la persona afectada a un lugar ventilado, llamar a un médico o trasladar a la persona a un servicio de emergencia, llevando el envase o la etiqueta del producto. Quien realice los primeros auxilios debe evitar tomar contacto directo con el producto.

En caso de contacto con la piel: quitar la ropa y calzado contaminados, y lavar con abundante agua y jabón la zona afectada.

En caso de contacto con los ojos: lavar los ojos con abundante agua limpia durante 15 minutos separando los párpados.

En caso de inhalación: trasladar a la persona afectada a un lugar ventilado. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

En caso de ingestión: Dar atención médica de inmediato. No inducir al vomito. Enjuagar la boca con abundante agua. Nunca suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:

CLASE TOXICOLÓGICA III - PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO

Toxicidad Inhalatoria: Categoría III (CUIDADO).

No irritante dermal.

Moderado irritante ocular (CUIDADO) Categoría III. Causa irritación moderada a los ojos.

No sensibilizante dermal.

Grupo químico: sulfonilurea. No tiene antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA. No se conocen síntomas específicos de intoxicación aguda. Durante la preparación y aplicación utilizar siempre los elementos de protección indicados en esta etiqueta.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No presenta

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

TODO EL PAÍS:

- **TAS** Centro de Consultas Toxicológicas **0800-888 -8694**

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

- Hospital de Clínicas - Facultad de Medicina (UBA). Dpto. de Toxicología. Tel: (011) 5950-8000 (Conmutador) / (011) 5950-8804 (Área de toxicología).
- Hospital Pedro de Elizalde. Tel: (011) 4300-2115 / 4307-5842/44
- Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Unidad de Toxicología. Tel: (011) 4962-6666/2247

PROVINCIA DE BUENOS AIRES:

- Hospital Posadas - Centro Nacional de Intoxicaciones (Haedo). Tel: (011) 4658-7777 / 4654-6648
- Hospital de Niños Sor María Ludovica (La Plata). Tel: (0221) 451- 5555 / 453-5901 y 0800-222-9911 (las 24 hs).

PROVINCIA DE CÓRDOBA:

- Hospital de Niños. Tel: (0351) 458-6400
- Hospital de Urgencias. Tel: (0351) 427-6200

PROVINCIA DE SANTA FÉ:

- Servicio de Toxicología, Sanatorio de Niños. (Rosario) Tel: 0341-448-0202 (24 hs)

PROVINCIA DEL CHACO:

- Hospital Dr. Julio C. Perrando (Resistencia). Tel: (03722) 42-5050 / 42-7233.

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No se espera potenciación, sinergismo ni aditividad con los productos con los que se recomienda su mezcla

GENERALIDADES:

Titus[®] es un herbicida exclusivamente de uso agrícola, para el control selectivo de malezas de hoja ancha y gramíneas indicadas en las recomendaciones en barbecho químico y en los cultivos de tomate, papa y maíz.

Titus[®] actúa inhibiendo la enzima acetolactasa sintasa (ALS), la cual es clave en la vía de biosíntesis de los aminoácidos valina, leucina e isoleucina, los cuales son vitales para los procesos de crecimiento de las plantas.

Titus[®] debe ser aplicado a malezas jóvenes (hasta dos hojas) y en activo crecimiento. La absorción del producto se produce por vía radicular y foliar, inhibiendo rápidamente el crecimiento de las malezas susceptibles.

En algunos casos, las malezas susceptibles pueden germinar y emerger pocos días después de la aplicación, pero el crecimiento cesará y las hojas empezarán a ponerse cloróticas entre 3 y 5 días después de la emergencia, cesando la competencia con el cultivo. Los síntomas de **Titus**[®] (clorosis y decoloración) se hacen evidentes entre 7 y 21 días después de la aplicación. Un crecimiento vigoroso y el sombreado producido por el cierre del cultivo, complementarán el control.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

Preparación:

1. Cargar el tanque de la pulverizadora con agua limpia o filtrada, hasta $\frac{1}{2}$ - $\frac{3}{4}$ de su capacidad.
2. Agregar directamente al tanque de aplicación la cantidad requerida de **Titus**[®] según dosis de uso y superficie a tratar.
3. Mezclar enérgicamente con el agitador o manualmente para dispersar completamente el producto.
4. Completar la carga de agua del tanque y mantener el removedor o el retorno en funcionamiento para lograr la total homogeneidad del preparado.
 - Se debe mantener el agitador en funcionamiento durante toda la pulverización.
 - Preparar únicamente el producto estimado para aplicar en el día. No es conveniente dejar producto preparado de un día para el otro.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación:

Titus[®] puede ser aplicado con cualquiera de los equipos pulverizadores utilizados habitualmente en los cultivos recomendados.

Se deben utilizar caudales de 100 a 130 l/ha, con una presión de trabajo de 40 a 60 lb/pug² (2,75 a 4,2 bar). La barra debe estar provista de picos que proyecten en forma de abanico.

Para un resultado eficaz se recomienda alcanzar 20-30 gotas/cm².

Es importante que los equipos pulverizadores estén correctamente calibrados, con sus picos limpios y en condiciones de lograr una buena cobertura. Es conveniente verificar el correcto funcionamiento del equipo previo a la aplicación y calibrarlo con agua, sobre un terreno con similares características a donde se va a utilizar.

El equipo de aplicación debe estar limpio y libre de cualquier depósito de producto que se haya aplicado previamente.

Número de gotas: aplicar 20-30 gotas/

LAVADO DE EQUIPOS:

Limpiar el equipo utilizado inmediatamente luego de la aplicación realizando un triple lavado: En cada uno de los lavados llenar el tanque un 25% de su capacidad con agua limpia y hacer circular la solución por todo el sistema durante 15 min (en caso de utilizar agentes limpiadores, hacerlo siguiendo las indicaciones de su respectiva etiqueta). Retirar los picos y pastillas y lavarlos de forma individual.

Eliminar el caldo en sitios donde no exista riesgo de contaminación de aguas superficiales ni subterráneas, sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas, ni pastoreadas, alejadas de centros poblados y de tránsito frecuente de personas y animales domésticos. Es importante que esta tarea se lleve a cabo para evitar el arrastre de producto remanente en tanque a un cultivo susceptible.

RECOMENDACIONES DE USO:

Cultivo	Malezas	Dosis	Momento de aplicación
Tomate	Tomatillo (<i>Solanum nigrum</i>) Quinoa blanca (<i>Chenopodium album</i>) Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>) Nabo (<i>Brassica campestris</i>) Abrojo chico (<i>Xanthium spinosum</i>) Yuyo colorado (<i>Amaranthus quitensis</i>) Pasto cuaresma (<i>Digitaria sanguinalis</i>) Capín arroz (<i>Echinochloa crus galli</i>)	140 g/ha	Previo o posterior al trasplante del tomate (luego de al menos 15 días del trasplante, estando el cultivo creciendo activamente y libre de estrés). Solo en aplicaciones previas al trasplante y sobre malezas emergidas se recomienda la adición de aceite mineral o vegetal a una concentración de 0,25%. No utilizar coadyuvantes o aceites en aplicaciones posteriores al trasplante del cultivo. No deben realizarse labranzas durante un mínimo de 14 días después de la aplicación, para permitir a Titus® controlar totalmente las malezas tratadas. La labranza de la tierra hasta 7 días antes de la aplicación de postemergencia de Titus® puede disminuir el control de

			malezas por ocasionar daño en sus raíces, provocando una situación de estrés, o por cubrirlas con tierra ocasionando la no llegada del producto.
--	--	--	--

<p>Papa</p>		<p>105 g/ha</p>	<p>Previo o posterior a la emergencia del cultivo (luego que las papas tengan al menos 15 cm de altura). En aplicaciones sobre malezas emergidas, las mismas deben encontrarse en activo crecimiento sin haber superado el estado de 2 hojas.</p> <p>Solo en aplicaciones de presiembra y preemergencia del cultivo y sobre malezas emergidas se recomienda la adición de aceite mineral o vegetal a una concentración de 0,25%.</p> <p>No utilizar coadyuvantes o aceites en aplicaciones de postemergencia del cultivo</p> <p>No deben realizarse labranzas durante un mínimo de 14 días después de la aplicación, para permitir a Titus® controlar totalmente las malezas tratadas.</p> <p>La labranza de la tierra hasta 7 días antes de la aplicación de postemergencia de Titus® puede disminuir el control de malezas por ocasionar daño en sus raíces, provocando una situación de estrés, o por cubrirlas con tierra ocasionando la no llegada del producto.</p>
--------------------	--	------------------------	---

Maíz	Pasto cuaresma (<i>Digitaria sanguinalis</i>)	125-150 g/ha(****) + Glifosato (***) (dosis según indicaciones de marbete para cada formulación para este tipo de uso).	Siembras tempranas: aplicaciones desde 30 días previos hasta la siembra. Siembras tardías (diciembre- enero): aplicaciones desde 15 días previos hasta la siembra.
	Pasto cuaresma (<i>Digitaria sanguinalis</i>) Capín arroz (<i>Echinochloa crus-galli</i>) Chloris (<i>Chloris ciliata</i>) Eleusine (<i>Eleusine indica</i>) Urochloa (<i>Urochloa platyphylla</i>) Abrojo chico (<i>Xanthium spinosum</i>) Rama negra (<i>Conyza bonariensis</i>)(**) Yuyo colorado (<i>Amaranthus hybridus</i>) (*) Yuyo colorado (<i>Amaranthus palmeri</i>)(*)	100 g/ha(****) + Glifosato (***) (dosis según indicaciones de marbete para cada formulación para este tipo de uso). + S-Metolaclor 96% EC (Produce) 0,9-1,6 L/ha (1) o Acetoclor 90% EC 2-3 L/ha (1)	La labranza antes de la aplicación de Titus® puede disminuir el control de malezas. Por lo tanto, en labranza convencional, utilizar el producto exclusivamente en mezclas.
Barbecho químico	Raigras anual (<i>Lolium multiflorum</i>)	150 g/ha	Aplicaciones hasta 100-120 días antes de la siembra de maíz

(1) Ajustar según tipo de suelo de acuerdo a las recomendaciones del marbete del producto utilizado.

(*) Aplicar estrictamente antes de la emergencia. En el caso de malezas emergidas se recomienda la limpieza previa del lote mediante la aplicación de un herbicida post-emergente siguiendo las recomendaciones del fabricante.

(**) Aplicar antes de la emergencia de la maleza o con la maleza emergida en estado de roseta de hasta 10 cm de diámetro, previo a la emisión de la vara floral.

(***) En caso de presencia de gramíneas emergidas tolerantes o resistentes a Glifosato puede utilizarse un graminicida del grupo de los inhibidores de ACCasa a sus respectivas dosis de marbete, efectivo para el control de este tipo de malezas.

(****) Sobre malezas emergidas se recomienda la adición de aceite mineral o vegetal a una concentración de 0,25%.

Importante:

PAPA

- **Tamaño de Maleza:** Aplicar preferentemente en pre-emergencia de la maleza o con maleza emergida pequeña en estado vegetativo (rosetas de 5-10 cm máximo, en el caso de latifoliadas, o 2-3 hojas en el caso de gramíneas). Cuando las malezas presentes en el lote superen el tamaño indicado se debe realizar una aplicación previa con un producto específico.

En el caso específico de yuyo colorado la actividad del producto es solamente pre-emergente de la maleza. Por lo tanto, en lotes con yuyo colorado ya emergido se deberá realizar la aplicación de un herbicida post-emergente siguiendo las recomendaciones del fabricante.

- **Condiciones Ambientales:** Para el control pre-emergente de malezas, es necesaria la activación de **Titus®** en el suelo por medio de la lluvia o el riego por aspersión, dentro de los 5 días posteriores a la aplicación, moviendo el herbicida a una profundidad de 5 a 7 cm en el perfil del suelo. En caso de ausencia de lluvias, o no poder realizar riegos, es conveniente esperar a la emergencia de las malezas para aplicar **Titus®**. En aplicaciones sobre malezas emergidas, **Titus®** debe ser aplicado a malezas jóvenes (hasta dos hojas) y en activo crecimiento. Debe considerarse que el control puede no ser adecuado sobre malezas que posean el sistema radicular establecido antes de que ocurra la activación de **Titus®** en el suelo.

MAIZ

Aplicar preferentemente en pre-emergencia de la maleza o con maleza emergida pequeña en estado vegetativo (rosetas de 5-10 cm máximo, en el caso de latifoliadas, o 2-3 hojas en el caso de gramíneas). Cuando las malezas presentes en el lote superen el tamaño indicado se debe realizar una aplicación previa con un producto específico.

Cuando el lote ha sido tratado previamente con un herbicida de contacto se deberá esperar el rebrote de las malezas para aplicar **Titus®** según lo mencionado en el cuadro de recomendaciones.

En el caso de yuyo colorado la actividad del producto es solamente pre-emergente de la maleza. Por lo tanto, en lotes con yuyo colorado ya emergido se deberá realizar la aplicación de un herbicida post-emergente siguiendo las recomendaciones del fabricante.

Rotación de cultivos:

La respuesta de los cultivos a bajas concentraciones de **Titus®** remanentes en el suelo luego de una aplicación varían según el cultivo. A su vez las concentraciones remanentes dependerán de la humedad del suelo, temperatura del mismo, dosis aplicada, etc..

Después de la aplicación de **Titus®** y durante el mismo año calendario se deben respetar los siguientes intervalos:

Maíz y Papa: sin restricciones; Tomate: 1 mes; cereales de invierno (Trigo): 4 meses; cereales de primavera (Trigo, Cebada, Avena): 9 meses; Maíz (pisingallo, semilla o dulce): 10 meses; Algodón: 10 meses (18 bajo condiciones de sequía después de la

aplicación y antes de la siembra del algodón); Soja: 10 meses; Soja STS: 4 meses; Girasol: 10 meses; otros cultivos no listados: 18 meses.

Máximo número de aplicaciones por ciclo de cultivo:

Tomate: realizar un máximo de 1 aplicación posterior al trasplante por ciclo del cultivo.

Papa: realizar un máximo de 1 aplicación posterior a la emergencia por ciclo de cultivo.

Maíz: realizar un máximo de 1 aplicación anterior a la siembra del cultivo de maíz por ciclo del cultivo.

Manejo de la deriva:

Evitar la deriva de la neblina de pulverización. El potencial de deriva aumenta cuanto mayor es la velocidad del viento, y también cuando se dan condiciones muy calmas (por inversión térmica). Asimismo, cuando las condiciones ambientales al momento de la aplicación son de altas temperaturas y baja humedad relativa se facilita la deriva. Las medidas elementales para minimizar este efecto son: procurar no aplicar con vientos superiores a 8-10 km/h. o inferiores a 3 km/h. (por riesgo de inversión térmica) y pulverizar gotas de gran diámetro (≥ 200 micras); esto último se logra empleando el mayor volumen y la menor presión recomendados.

Advertencias

- No aplicar a otro cultivo distinto al de tomate, papa (salvo papa semilla) o maíz (salvo maíz dulce o para semilla).
- No aplicar cuando el cultivo y las malezas estén bajo estrés consecuencia de sequías, muy bajas temperaturas, anegamiento, enfermedades, ataques de plagas, deficiencias nutricionales, entre otras, ya que en estas condiciones las malezas son menos susceptibles a la acción del herbicida, y el cultivo puede resultar afectado.
- El riesgo de los factores que causan estrés antes citados, aumenta cuando los suelos son extremadamente arenosos.
- No realizar mezcla de tanque con insecticidas organofosforados. Se debe respetar un período de 60 días entre la aplicación de **Titus**[®] y la de un organofosforado para evitar daño al cultivo.
- No utilizar **Titus**[®] en una solución de pulverización con un pH inferior a 4 o superior a 8; ya que puede ocasionar la degradación de **Titus**[®]. Para mejores resultados, mantener el pH de la pulverización entre 5 y 7.
- No utilizar en cultivos en invernaderos.
- No aplicar si se espera que llueva dentro de las 4 horas de realizado el tratamiento, ya que el control puede ser no satisfactorio.
- No pastorear ni alimentar al ganado con granos o forrajes de zonas tratadas dentro de los 30 días previos.

RESTRICCIONES DE USO:

Período de carencia: Tomate: 60 días; Papa: 65 días.

Barbecho químico: exento.

La aplicación en el cultivo de maíz es en pre-siembra del mismo por lo tanto no se establece período de carencia.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Tiempo de reingreso al área tratada: dejar transcurrir 12 horas después de la aplicación para ingresar al área tratada. En caso de necesitar hacerlo con anticipación, realizar el ingreso con el equipo de protección personal adecuado.

MANEJO DE RESISTENCIA

Titus® es un herbicida que pertenece al grupo de sitio de acción **B** y familia química de las **Sulfonilureas**.

Para prevenir la selección de plantas naturalmente resistentes se recomienda: Llegar a siembra con lotes limpios, respetar las recomendaciones de uso (dosis y momento de aplicación, número máximo de aplicaciones por ciclo) detalladas en el marbete, realizar rotación de herbicidas con diferentes sitios de acción durante el barbecho y a lo largo del ciclo del cultivo, realizar rotación de cultivos, limpiar adecuadamente las herramientas, maquinarias y vehículos, limpiar las áreas no cultivadas y monitorear periódicamente la evolución de las malezas en los lotes y sembrar semillas de buena calidad, de origen conocido y libre de propágulos de malezas.

COMPATIBILIDAD:

El producto es compatible con herbicidas a base de Metribuzin, Acetoclor, S-Metolaclor. Es incompatible con insecticidas organofosforados.

Al preparar una mezcla de tanque agregar los diferentes productos, según su tipo de formulación, en la siguiente secuencia:

1. Bolsas hidrosolubles
2. Gránulos solubles en agua (SG)
3. Gránulos dispersables en agua (WG) – **Titus®** u otros productos con esta formulación
4. Polvos mojables (WP)
5. Suspensión concentrada de base acuosa (SC).
6. Concentrados solubles en agua (SL)
7. Suspoemulsiones (SE)
8. Suspensiones concentradas de base oleosa (OD)
9. Concentrados emulsionables (EC)
10. Surfactantes, adyuvantes y aceites.
11. Fertilizantes solubles.
12. Antiderivas.

Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos. Los productos compatibles a ser utilizados junto con **Titus®** deben estar registrados para ese uso particular.

FITOTOXICIDAD:

Titus® no es fitotóxico cuando es usado en las dosis indicadas y bajo las condiciones recomendadas en esta etiqueta. Bajo condiciones que generan estrés en los cultivos (por ejemplo, sequías, heladas, bajas temperaturas, altas temperaturas, o variaciones

extremas de temperatura), una clorosis temporal se puede producir después de la aplicación de **Titus**[®]. Los síntomas por lo general desaparecen al cabo de 5 a 15 días.

AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.

RESPONSABILIDAD LEGAL: DU PONT ARGENTINA S.R.L. no se responsabiliza por los daños o perjuicios de cualquier naturaleza que se deriven del uso incorrecto, diferente del indicado en este rótulo, ya que su aplicación se efectuará fuera del control del vendedor, empleando técnicas particulares y en condiciones ambientales variables. El vendedor sólo garantiza las especificaciones físicas y químicas del producto, hasta el momento que se sustrae de su control directo. La compra de este material no otorga ningún derecho de patente en otros países fuera de la República Argentina.